



Ministerio
de Vivienda,
Construcción
y Saneamiento



ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EN EL ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI

Lugar y Fecha: San Isidro, 16 de enero de 2009

Miembros: Director Ejecutivo
Secretario General
Director de Planificación y Presupuesto
Director de Asesoría Jurídica
Director de Administración
Director de Sistemas
Director de Coordinación Descentralizada
Director de Catastro
Director de Formalización Integral
Director de Formalización Individual
Director de Normalización y Desarrollo

Asunto: Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación del Sistema de Control Interno en el COFOPRI

En mi calidad de Director Ejecutivo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, junto Equipo Directivo conformado por la Secretaría General, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración, Oficina de Sistemas, Oficina de Coordinación Descentralizada, Dirección de Catastro, Dirección de Formalización Integral, Dirección de Formalización Individual y Dirección de Normalización y Desarrollo, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en el COFOPRI, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado. Para dicho fin, hemos conformado un Equipo Técnico designado por Resolución Directoral N° 176-2008-COFOPRI/DE, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la Entidad. Este Equipo Técnico será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la Entidad y convoca a todos los servidores de la Entidad a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos del COFOPRI.

Firman en señal de conformidad en el distrito de San Isidro, a los 20 días del mes de enero de 2009.




OMAR QUESADA MARTÍNEZ
Director Ejecutivo




Ministerio
de Vivienda,
Construcción
y Saneamiento




ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL


MA ECON. JUAN ÁNGEL CANDELA GÓMEZ DE LA TORRE
Secretario General - COFOPRI

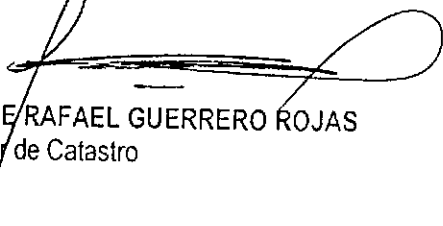

JULIO RICHARD COZ VARGAS
Director de Planeamiento y Presupuesto


RODOLFO REÁTEGUI HERRERA
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica



ROLANDO SANTA CRUZ MIRANDA
Director de la Oficina de Administración



JOSÉ OCTAVIO FLORES CONZÁLES
Director de la Oficina de Sistemas


JULIO CALDERÓN RODRÍGUEZ
Director de Coordinación Descentralizada


RONNIE RAFAEL GUERRERO ROJAS
Director de Catastro


GONZALO JOSÉ BLANCO OYOLA
Director de Formalización Integral


MANUEL BALCAZAR VÁSQUEZ
Director de Formalización Individual


ELVA CORNEJO FALCÓN
Directora de Normalización y Desarrollo